

OMPI



ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
GINEBRA

PT/DC/1

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 11 de noviembre de 1999

S

CONFERENCIA DIPLOMÁTICA PARA LA ADOPCIÓN DEL TRATADO SOBRE EL DERECHO DE PATENTES

Ginebra, 11 de mayo a 2 de junio de 2000

PROYECTO DE PROGRAMA

aprobado por la reunión para la conferencia diplomática

PROYECTO DE PROGRAMA DE LA CONFERENCIA DIPLOMÁTICA

1. Apertura de la Conferencia por el Director General de la OMPI
2. Examen y adopción del Reglamento
3. Elección del Presidente de la Conferencia
4. Examen y adopción del Programa
5. Elección de los Vicepresidentes de la Conferencia
6. Elección de los miembros de la Comisión de Verificación de Poderes
7. Elección de los miembros del Comité de Redacción
8. Elección de las Mesas de la Comisión de Verificación de Poderes, de las Comisiones Principales y del Comité de Redacción
9. Examen del primer informe de la Comisión de Verificación de Poderes
10. Declaraciones de apertura de las delegaciones y representantes de organizaciones observadoras
11. Examen de los textos propuestos por las Comisiones Principales
12. Examen del segundo informe de las Comisión de Verificación de Poderes
13. Adopción del Tratado sobre el Derecho de Patentes y el Reglamento
14. Adopción de cualquier recomendación, resolución, declaración concertada o acta final
15. Declaraciones de clausura de delegaciones y representantes de organizaciones observadoras
16. Clausura de la Conferencia por el Presidente*

[Fin del documento]

* Inmediatamente después de la Clausura de la Conferencia, el Acta Final, si la hubiera, y el Tratado sobre el Derecho de Patentes quedarán abiertos a la firma.